

á un eclesiástico que ya venia para administrarle los socorros espirituales: allí mismo lo confesó y llegándolo despues á la ciudad, murió el 4 de Julio de 1541.

Alvarado fué de los primeros conquistadores que pisaron este suelo: durante las primeras operaciones de la conquista hasta la destruccion de Tenoxtitlan, él y Sandoval fueron las principales columnas que en el templo de la fama sostenian la estatua del capitan general D. Fernando Cortés: sus paisanos veneran su fama como la de un héroe; y su nombre es notable desde aquel admirable asalto de la noche triste. Sin embargo, desnudando á este fantasma, de aquella falsa gloria que dan las ruidosas acciones de la guerra, hallaremos en el fondo una alma poco recomendable. Fué excisivamente cruel, ambicioso, ingrato, y tan soberbio, que su misma vanidad lo cegó para precipitarse en el abismo de su última ruina. Su nombre viene envuelto en una fatídica sombra, desde el dia que para saciar sus pasiones, entregó al filo de las espadas de sus soldados, á la nobleza mexicana que alegre celebraba sus fiestas: y aquella vida agitada en la crueldad é injusticias, no podia cerrarse de otra manera que con la catástrofe de Nochistlan; sin embargo, despues de pagar con su vida en el mismo suelo en que cometió sus atrocidades, fué mas afortunado que otros de sus compañeros, pues tuvo el tiempo necesario para reconciliarse con Aquel Juez incorruptible, ante quien tienen que presentarse las humanas acciones en la desnudez de su realidad (1)

1 Cabo, los tres siglos, lib. 3.º, núm. del 11 al 18. Herrera, dec. 3.ª, lib. 7.º, cap. 1.º. Moreno, vida de D. Vasco de Quiroga, lib. 1.º cap. del 7.º al 12. Frejes, conquista de los estados independientes, lib. 3.º, cap. 1.º y 2.º, lib. 4.º cap. 1.º. Remesal, hist. de la prov. de Chiapas y Guatemala, lib. 4.º, cap. 1.º

### CAPITULO III.

#### Conquista de Yucatan.

El territorio de Yucatan fué tenido al principio como isla, y aun se le dió el nombre de isla Carolina: pues por la parte oriental está bañado por el golfo de Honduras ó de Guanajos: al norte tiene la Bahía de la Ascencion que baña el cabo Catoche y el mar de Barlobento que pasaba desde el golfo de Guanajos al seno mexicano, el cual tambien se deja ver al occidente de la península; pero está unida con tierra firme por el territorio de Guatemala, mediando entre ambos las provincias de los Taitzaes, Cechaches y Chimamitas.

La tierra de esta península segun las observaciones del P. Remesal, parece haber estado cubierta en tiempos muy antiguos por las aguas del mar; y por causa de ello, no se nota casi ninguna fuente, y solo un rio caudaloso, pero segun la opinion de López Cogolludo, parece haber algunas corrientes subterráneas, que se dejan ver por unas bocas que los naturales llaman «zonótes.» El temperamento es cálido y la tierra muy fértil, porque la falta de caudalosas corrientes, está compensada con estar la agua en todas partes muy cerca de la superficie, bastando algunas azadonadas para descubrirla. El mismo autor refiere fundado en el dicho de muchas personas, la extraña propiedad de un manantial, á que los naturales llaman «Hichi,» en el pueblo de Xampolol á cuatro leguas de Campeche, semejante á la fuente Elemina de que hacen mencion Aristóteles y el poeta Euxo. Si se llega en si-

lencio á este misterioso manantial, su agua está clara y potable; pero si se habla ó por cualquiera otra causa, el aire llega á mover sus aguas, estas se ponen turbias y amargas. Y en todo el territorio hay muchas grutas, donde las destilaciones han formado diversidad de estalactitas, figurando mil preciosidades: entre las cuales, se ve una cerca de Chichen Yzá, á la cual no se ha encontrado término y sobre la cual habian formado los indígenas muchas fábulas.

El terreno en lo general es llano y pedregoso, pero cubierto de espesas arboledas, donde abunda el palo de tinte y muy buenas maderas para la construcción de los navíos: en estos balsámicos bosques, asegura el Sr. Las Casas, que abundaban como en ninguna otra parte, las abejas, esos laboriosos é infatigables operarios, que sin cesar labran cera y miel; pero despues de la conquista en la destrucción de los bosques, ha ido en disminucion la república de los industriosos insectos. La tierra era muy á propósito para la cosecha de algodón y toda clase de granos: para las frutas mas delicadas al gusto y toda clase de legumbres: en los montes habia en abundancia animales de caza y bestias feroces; y en los mares de que está rodeada, diversidad de peces, reuniéndose tambien el ambar y muchas preciosas conchas.

Las historias de este país; se conservaban en pinturas, que en su totalidad fueron destruidas en la conquista, y por esto no ha podido averiguarse con exactitud quienes fueron los primeros pobladores; pero siguiendo la opinion de Veytia, que desde el principio tomamos como guía mas probable, acerca del misterioso origen de todos los indígenas, parece mas fundada la opinion, que los primeros pobladores de Yucatan fueron de los ulmecas y xicalancas, entrando despues en sus tierras, los restos de los toltecas, despues de la destrucción de su monarquía.

A la venida de los españoles, habia notables edificios en los campos y montes donde estaban formados los pueblos y ciudades de los indígenas. En todos ellos se manifiesta la destreza de los artífices que los fabricaron: entre estos era notable el de Uxmál que era un gran patio con muchos aposentos separados como un claustro. Todo el exterior de este edificio era de piedras talladas con medio relieve, en que se veian figuras de hombres, pájaros, diversos animales y otras cosas, ciñendo los cuatro lienzos de aquel basto edificio, una gran culebra labrada en la misma piedra de las paredes, y cuya cola iba á terminar debajo de la cabeza; siendo toda la extension de esta figura cuatrocientos piés. Los templos, eran segun la forma de los que fabricaron los toltecas y á su ejemplo despues los chichimecas y mexicanos; y junto á ellos, habia habitaciones para los sacerdotes y tambien colegios de vírgenes, que como las Vestales Romanas se consagraban al servicio de los dioses y á mantener el fuego sagrado, teniendo pena de muerte, la que por su descuido lo dejaba apagar. La superiora de estas reuniones, se llamaba "Ixnacac Katun," que quiere decir, la que está en guardia: porque efectivamente lo estaba para velar por su virginidad y la de todas las que estaban bajo su cuidado. Este estado de la virginidad era tan apreciable de los antiguos Yucatecos, que las doncellas que no salian para casarse y pasaban allí toda su vida conservando toda su integridad corporal, eran honradas despues de su muerte, colocando sus estatuas en los altares de los dioses. Junto á este monasterio de Uxmál, se dejaban ver las ruinas de otros edificios no menos notables por su construcción, los cuales habian sido habitaciones del gefe supremo de la tierra y de los principales señores.

En tiempos muy remotos, todo el pueblo estuvo sujeto al gobierno monárquico, y el rey tenia su corte en la ciu-

dad de Mayapán, de donde se origina Ilmar Maya á esta nacion; pero la semilla de la discordia fué germinando y dividiendo á los naturales, hasta que la guerra civil desgarró las entrañas, dividiendo en muchas fracciones despreciables por su debilidad, lo que antes era un solo cuerpo vigoroso y fuerte. Esta ciudad estaba amurallada y dentro de su recinto solo vivian los nobles: y todos los demas que vivian fuera, así como los de las provincias, estaban obligados á pagar tributo al rey, el cual consistia en animales y frutos de la tierra.

Aunque habia formadas grandes ciudades, como se demuestra en las famosas ruinas de Uxmal, de Chichen Ytzá y las que están al oriente del pueblo de Nohcacab por el camino de Bolonchen; pero con motivo de no impedir la multiplicacion del pueblo no se obligaba á nadie á vivir en el lugar determinado, estando cada uno en absoluta libertad para vivir donde quisiera, lo mismo que para tomar mujer, aunque si ya el hombre era casado, tenia que dejar la que habia tomado antes, no pudiendo tener en todo tiempo sino una cola.

La division del tiempo era la misma que introducida por los toltecas, fué usada por todas las naciones del Anahuac, en cuanto á los años y meses; pero su edad, solo constaba de veinte años, contados por lustros de á cuatro años, á que daban los nombres de "Cuchhaab, Hijx, Cavae, Mulue y Katún." Para representar los sucesos usaban la pintura como los toltecas, en las cortezas de los árboles preparadas con un betum blanco, conservando estos documentos en un archivo general en el pueblo llamado "Tixnalatun," que significa, lugar donde se reúnen los acontecimientos.

Este pueblo era tan morigerado en la comida, que solo acostumbraban comer una vez al dia, poco antes de ponerse el sol; y eran muy semejantes á los demas pueblos, en

las diversiones, vestidos y demas costumbres domésticas. Aunque no eran muy laboriosos, en lo general eran artifices diestros; y despues de la conquista, este pueblo aventajó mas que cualquiera otro, en las artes que veian practicar á los españoles.

Las virtudes que mas sobresalian en estos naturales, eran la hospitalidad, la buena fé en los contratos y la fidelidad entre los casados: su legislacion era sencilla; pero como en lo general habia mucho respeto á la autoridad y á las leyes naturales, fácilmente se guardaba el orden y era admirable en todos los lugares la buena policia. Para oír los pleitos, habia jueces señalados en todos los pueblos: los alegatos algunas veces se representaban por la pintura; y si la causa era grave, el juez hacia comparecer á otros señores que hacian veces de abogados de las partes, y para dar la decision se juntaban con el señor principal del pueblo. El que quedaba obligado al pago, no se libraba con el transcurso del tiempo, pues si moria sin haber llenado su obligacion, quedaban sujetos á ella los herederos aunque el difunto no hubiera dejado bienes: y muchas veces, por el deudor pobre, pagaban todos los deudos. El contrato mas comun entre ellos era el de compra venta, que se perfeccionaba, bebiendo juntos el comprador y el vendedor, y la moneda de que usaban, eran campanillas ó cascabeles de cobre, cuyo valor era segun el tamaño: algunas conchas nácares ó los granos del cacao, de que tambien usaban para este fin los mexicanos.

La legislacion criminal era muy severa; como era natural en un pueblo que conservaba un gran fondo de virtud natural. Tenian pena de muerte los adúlteros, corruptores de las vírgenes, ó forzadores de cualquiera otra mujer, los homicidas y los traidores: los esclavos estaban sujetos á una legislacion muy semejante á la que usaban los mexicanos; y los ladrones quedaban, esclavos hasta

ESTUD. - TOM. - 3o. p. 8  
 UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA  
 "W. F. HOWARD" LIBRARY  
 1921

83

que con su trabajo redimian el valor de los objetos robados. Los criminales eran puestos en la cárcel que era una especie de jaula; y cuando los delitos eran mayores que los referidos, le aplicaban otra clase de castigos mas bien infamantes.

Estos indígenas como todos los demas eran muy entregados á la supersticion; pero conservaban tradiciones de habérseles enseñado la verdadera religion, como ya hemos dicho en otro lugar, que estaban instruidos en el misterio de la Trinidad, de la Encarnacion y pasion de Jesu-risto; y sus ritos eran muy enálogos á los de la iglesia católica en el bautismo, matrimonio y otras prácticas religiosas. Practicaban la confesion auricular, para el perdon de los pecados; hacian diversas penitencias, siendo notables el ayuno que tenian un dia que correspondia al viernes. El supremo santuario de todos estos pueblos era el que estaba en la isla de Cozumel ó Acuzamil, donde como ya hemos dicho se veneraba una cruz como dios de las lluvias; y de aquí mismo se sacó una cruz que se guardaba despues en el convento de franciscanos de Mérida, que era formada de piedra de una vara de largo, una sesma de ancho y la cual tenia sacado de medio relieve, la imágen de un señor erucificado, como de media vara de largo. Esta cruz tenia puesta á la espalda este letrero «Esta cruz fué hallada en Cozumel sin tradicion» y López Cogolludo, fundado en la autoridad de los primeros misioneros que doctrinaron aquellos pueblos y en particular la del cura D. Eugenio de Alcántara del partido de Floctun, afirma: que esta cruz la tenian los indios en Cozumel desde el tiempo de su gentilidad y antes de la venida de los españoles.

Por lo que en otra parte hemos dicho se viene en conocimiento: que en tiempos muy remotos hubo entre ellos un misterioso personaje que les predicó esta doctrina, el cual

llevaba otros compañeros, á todos los que dieron el nombre de cocomes, prural del nombre «cocoa» con que significaron lo mismo que los ulmecas y toltecas á Quetzalcohuatl; y aun se creia entre ellos que este personaje habia reinado en el pueblo de Itzmal, de donde se creian descendientes los gefes que tenian el gobierno de Zotuta despues de la destruccion de la antigua monarquía, los cuales conservaban la dominacion de Cocómes.

Aunque esta tierra fué una de las que primero se descubrieron, no fué de las primeras que se conquistaron. El Almirante D. Cristóval Colon en uno de sus viages de España, despues de una desecha tormenta en el mar, descubrió las islas que llamaron Guanajas ó de Guanajos: y estando en tierra su hermano D. Bartolomé, para reconocerlas, se observó que de la parte occidental, iba una canoa conduciendo veinticinco indios, que en lugar de ponerse en fuga á la vista de los bajeles, antes se quedaron admirados de verlos y en ellos una gente tan desconocida para los naturales. Colon esperó que se acercaran los indios y los mandó llevar al navio en que él estaba; acariciándolos para obtener de ellos las noticias que deseaba obtener relativas al reino que soñaba su imaginacion, llamado del Catayo y sujeto al dominio del gran Can.

El mas viejo de aquella comitiva estuvo dando al almirante noticias tan extraordinarias de una tierra que quedaba de allí para el levante, tal vez por evitar que se dirigiera á su tierra que era Yucatan, que Colon sin embargo de estar dispuesto á seguir su viage hácia Occidente, cambió su ruta al oriente en busca de la tierra que le designaba el anciano indígena. Cuatro años despues, que fué el de 1508 siguiendo Vicente Pinzon y Juan Diaz Solis, las huellas del gran almirante para descubrir nuevas tierras, llegaron hácia las islas Guanajos, dieron la vela hácia el Poniente para descubrir la entrada del golfo dulce, lle-

gando entonces á ver la parte oriental de la península; pero ni ellos siguieron aquel descubrimiento, ni los demas navegantes en algunos años.

En el año de 1517, segun refiere Bernal Diaz al principio de su historia; habian vuelto él y otros cinco compañeros castellanos á la isla de Cuba, procedentes del Darien, por las revueltas que halló en aquella tierra entre los soldados y su gobernador Dávila. La isla de Cuba en aquel tiempo, era gobernada por Diego Velazquez, quien como dice nuestro ilustrado escritor el Sr. D. Fernando Ramirez en su nota 6.ª al libro 2.º de la historia de Prescott, "era un hombre insaciable que solo escluía de sus medios de atesorar, aquellos que pudieran exponerlos á riesgos personales; así es que siempre limitó sus especulaciones al comercio de efectos y de esclavos, con que empobreció y asoló todo el territorio que lo rodeaba, sin pensar jamas, ni en la civilizacion ni en la conversion de los naturales."

Pues este gobernador avaro, que así especulaba con la desgracia de sus semejantes, concertó una expedicion con los recién llegados del Darien, cuyo objeto se puede comprender por el modo de hacer el contrato, pues nombrado capitan un hidalgo llamado Francisco Hernandez de Córdoba, que era hombre rico, entre él y los demas expedicionarios compraron dos navios de buen porte; y otro les fiaba, son palabras de Bernal Diaz, el gobernador, con tal que fuesen primero á las Guanajas, y de ellas se trajesen indios, con que pagar el valor del barco. Arreglados los bajeles y tripulacion, se dieron á la vela en el puerto que los naturales llamaban Yaruco; y pasaron al norte de la Habana, siguiendo sin direccion fija hasta dar vista á la tierra de Yucatan, en cuya playa vieron un pueblo que por sus muchos habitantes llamaron el gran Cairo. Allí fueron algunos naturales en canoas, haciéndoles entender

por señas que iban de paz y á convidarlos para que fueran á sus casas, porque como hemos dicho, una de las mas sobresalientes virtudes de estos indígenas, era la hospitalidad: y como para hacer el convite, repetian las palabras «Conéx cotoch: Conéx cotoch,» que quiere decir «venid á nuestras casas,» los españoles entendieron que así se llamaria aquella tierra, que desde entonces denominaron Cabo Catoch ó Catoche.

La expedicion fué recorriendo la costa por el puerto que los indios llamaban Kimpech y los españoles Campeche: estuvieron tambien en Champoton, y aunque los autores castellanos acusan á los indios de perfidia, atacando alevosamente á los españoles despues de convidarlos á estar con ellos pacíficos en sus casas, y visitar sus templos y habitaciones, es muy probable que en estas continuas refriegas, los indígenas procedian en justa defensa, supuesto el objeto que los españoles se proponian en su viage.

Vueltos de esta expedicion, no quedó muy disgustado el gobernador Velazquez, porque aunque la tierra no tenia aquellos manantiales de riquezas que se le suponian, volvieron cargados con algun oro y gran número de esclavos, que como dice el inmortal Las Casas, siendo la tierra pobre de oro, querian convertir en aquel metal, los cuerpos y las almas de los desgraciados naturales. Al año siguiente se concertó la segunda expedicion, de la que fué gefe el capitan Juan de Grijalva, y por capitanes de los cuatro navios expedicionarios, el mismo Grijalva, Pedro Alvarado, Francisco Montejo y Alonso Dávila. Esta flota fué costeando desde las aguas de Yucatan, hasta la embocadura del Pánuco; y habiendo llenado satisfactoriamente su objeto, Velazquez se determinó á mandar tercera expedicion confiada al capitan Fernando Cortés que cambiando su primera mirada acometió la difícil empresa de